



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**Lic. Rodolfo Nogués Barajas, Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec, Estado De México, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 27, 30, 30 Bis, 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII, XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente; a sus habitantes hace saber:**

ÍNDICE:

- **Punto relativo al informe anual de actividades realizadas por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, en cumplimiento al artículo 147 N, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.**
- **Informe anual de actividades realizadas por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.**



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**En Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57, es su numeral IV se presentó lo siguiente:**

## PUNTO No. IV

**PUNTO RELATIVO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 147 N, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PRECISA QUE ESTE PUNTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 147 N DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUE A LA LETRA DICE:

**ARTÍCULO 147 N.-** EL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PRESENTARÁ POR ESCRITO AL AYUNTAMIENTO, UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE HAYA REALIZADO EN EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR, DEL QUE TURNARÁ COPIA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ENTIDAD.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO HA DICHO ORDENAMIENTO, LA LIC. MARIBEL ROSTRO HERNÁNDEZ, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS HA ENVIADO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR ESCRITO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA SU PRESENTACIÓN A ESTE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE HA ENTREGADO A LOS EDILES, MISMO QUE SE AGREGARA ANEXO A LA PRESENTE ACTA

CONTINUANDO CON EL PUNTO, SE TIENE POR PRESENTADO A LA LIC. MARIBEL ROSTRO HERNÁNDEZ, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, HACIENDO LA ENTREGA A ESTE AYUNTAMIENTO DE SU INFORME ESCRITO ANUAL DE ACTIVIDADES. PUBLÍQUESE EL PRESENTE INFORME EN LA “GACETA MUNICIPAL DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y REMÍTASE COPIA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



# GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jirotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## Informe anual de actividades realizadas por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

| H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, EDO. DE MÉXICO<br>2022 • 2024 |                | DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS |   | REPORTE DE ACTIVIDADES |  |
|--|----------------|--|---|------------------------|--|
| No.  | Acción         | Cantidad                                     | Descripción   | Pob. Beneficiada       | Comunidad Beneficiada  |
| 1  | Asesorías      | 131  | Se asesora a la ciudadanía de acuerdo a la problemática requerida, tal como en materia penal, familiar, civil agraria, administrativa y laboral | 308                    | Cabecera Centro, Col. El Deni Calpulalpan, Col. Las Mercedes, Xhimojay, Danxho, Las Manzana, San Lorenzo Nenamicoyan, Villa de Canalejas, Ejido de San Lorenzo Ochteyuco, Doxhicho, San Juan Acazuchitlan, Llano Grande, Ejido de Coscomate, El Magueyal, Ejido de San Miguel de la Victoria, El Saltillo, San Pablo Huantepec, Tlaxcoapan, Aculco, Chapa de Mota, Timilpan y Soyaniquilpan de Juárez. |
| 2  | Quejas         | 35   | Las quejas se inician por hechos resumibles de violaciones a derechos humanos cometidos por servidores públicos                                 | 95                     | Canalejas, Cruz de Dendho, Doxhicho San Pablo Huantepec, San Lorenzo Nenamicoyan, Las Manzanas, La comunidad, Ejido de Coscomate, El Saltillo, El Deni, Jirotepec Centro, Chapa de Mota, Rincón de Bucio, Soyaniquilpan y Tijuana.   |
| 3  | Capacitaciones | 12   | Se realiza la difusión y capacitación a las personas para dar a conocer sus derechos humanos.   | 574                    | Instituciones Educativas de las comunidades de Agua Escondida, Las Manzanas y Xhimojay, Personal del Ayuntamiento y Adultos Mayores de Casa de Abuelo  |
| 4  | Supervisiones  | 7  | Se realiza esta actividad de supervisión con el objetivo de constatar que no se vulneren los derechos fundamentales de las                      | 163                    | Jirotepec Centro, San Miguel de la Victoria, Col. El deni, Xhimojay, El Fresno y Ejido de Jirotepec  |

Palacio Municipal • Leona Vicario No. 101 • Colonia Centro • Jirotepec, Estado de México • C.P. 54240  
Teléfonos: (761) 7 34 01 16 y 17 ó 7 34 00 22



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC,  
ESTADO DE MÉXICO  
2022-2024

## DIRECTORIO

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
(Rúbrica)

LIC. LIZBETH LAURA ENGRANDE GONZÁLEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
(Rúbrica)

LIC. JOSUÉ MARTÍNEZ PEÑA  
PRIMER REGIDOR  
(Rúbrica)

C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ ARCHUNDIA  
SEGUNDA REGIDORA  
(Rúbrica)

C. ALDO URIEL CRISÓSTOMO VÁZQUEZ  
TERCER REGIDOR  
(Rúbrica)

C. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO CRUZ  
CUARTA REGIDORA  
(Rúbrica)

C. ABEL VEGA HERNÁNDEZ  
QUINTO REGIDOR  
(Rúbrica)

LIC. PEDRO OCTAVIO ARCINIEGA CHÁVEZ  
SEXTO REGIDOR  
(Rúbrica)

ING. LUCINA DOMÍNGUEZ REYES  
SÉPTIMA REGIDORA  
(Rúbrica)

LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
(Rúbrica)